El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXVI — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.º 7438

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extrangero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, SÁBADO 11 DE AGOSTO DE 1906

Diario de la tarde

Se insertan anuncios á precio convencionales.
Los mortuorios se admiten hasta última hora.
Rebaja á los suscriptores.
TELÉFONO 86

Radicalismos

Los radicalismos cuasi póstumos de Moret traen de coronilla á todos los fautores y farsantes de esta nuestra anodina, insípida, incolora é inodora política española. Hase el dulce estadista percatado á cabo de rato de que es España, con su menguada tolerancia religiosa una excepción en el concierto de los pueblos cultos y de que la Alta Cámara, tal como se halla constituída, ha sido, es y será siempre insuperable obstáculo para toda labor democrática y progresiva. De donde su propósito de declarar la libertad de cultos y reformar la organización del Senado. ¡Qué radicalote!

Legos somos en España en achaques de radicalismo. La opinión se halla entre nosotros virgen de ese pecado. Así no es maravilla que tomemos en el particular por ejércitos los rebaños y por gigantes los molinos. No ya en nuestros días de egoista descreimiento, más ni en los tiempos heroicos de las luchas por la libertad ha habido aquí verdaderos radicales. No hubo siquiera, lo que es mucho menos, revolucionarios de veras. Tres fechas de nuestra historia dan de ello suficiente testimonio.

En 1823, resistiéndose Fernando VII á seguir al Gobierno y á las Cortes que se retiraban ante los cien mil hijos de San Luis, se declaró al rey temporalmente incapacitado. Aquel rey, objeto de la adoración de su estúpido pueblo, había venido á España y felicitado á Napoleón por nuestras derrotas. Restaurado en su trono le faltó tiempo para abolir la obra de las Cortes de 1812 y perseguir de muerte á los héroes de la independencia nacional. Hizo traición á la libertad que le fué impuesta como un yugo en 1820. Solicitó del extranjero la invasión del territorio patrio. Comparados con aquel mónstruo Carlos I y Luis XVI fueron modelos de patriotismo y corrección. Yo no sé de ningún país en el mundo donde la cínica resistencia á seguir la suerte de aquellos á quienes había traicionado, no hubiera costado la cabeza aun el más pular y venerado de los reyes.

En 1854 la revolución puso en tela de juicio el trono de Isabel II. Espartero y San Miguel, confundiéndose en estrecho abrazo, se lo devolvieron por uno de esos arranques de imbecil quijotismo tan característicos de nuestro genio nacional. En manos de aquella reina el régimen constitucional habría sido juego de muñecas. Nunca, en ningún tiempo, en ningún pueblo fué tomada tan en broma la gobernación del Estado. La intriga era soberana. Cortes y gobiernos iban y venían á arbitrio de las camarillas. Las influencias más inconfesables reinaban en Palacio. Los más torpes negocios, los agios más vergonzosos eran el pan de cada día. La libertad por la que tanta sangre derramara habría llegado á ser un mito. El partido progresista estaba proscrito por sistema. Una superstición ridícula dominaba en las alturas invadidas por frailes fanáticos y monjas milagreras.—Pues cuando la revolución sobrevino, lo primero que hizo fué garantir el solio de Isabel II y perseguir á los demócratas. Yo no sé de ningún país en el mundo donde, en circunstancia parecidas, una revolución triunfante hubiera mantenido la corona en la cabeza de tal reina.

En 1868 se hundió por fin el trono de Isabel II. Un Gobierno provisional rigió á España durante dos años con paz relativa y absoluta libertad. Conforme á los principios de la revolución no habría monarca legalmente necesario. Habríase extinguido la legitimidad. Todas las candidaturas régias eran impopulares. El partido republicano se mostraba fuerte y robusto. Todo, hasta el éxito del Gobierno provisional, aconsejaba hacer en España un primer ensayo de República.—Pues los hombres de aquella revolución, descartadas las candidaturas de Espartero y Montpensier, se fueron por Europa mendigando un rey por el amor de Dios, sufriendo donde quiera desaires y repulsas, ocasionando tremendos conflictos internacionales hasta topar con un príncipe que tuvo la dignación de ocupar el trono de San Fernando, para dar desde él el espectáculo del completo y definitivo fracaso de la monarquía democrática. Yo no sé de ningún país en el mundo donde una revolución consumada con los antecedentes y en las condiciones de la de 1868, diera por resultado el empeño ciego, obstinado, absurdo de restablecer á todo trance la monarquía.

No; en España nunca hubo radicales; en España nunca hubo revolucionarios. Hubo gritos, agitaciones, perturbaciones, sangre; nada más. Hubo muchos motines; revolución no ha habido. La lucha con lo pasado se ha ido haciendo á retazos, á empujones, á pellizcos. Pequeñas causas han inspirado grandes inmolaciones. Los mártires han solido ser superiores á su fe. La reacción, siempre omnipotente, ha borrado en un día la obra revolucionaria de muchos años. Rara vez la labor emancipadora ha trascendido de la «Gaceta» para incorporarse en la vida. De aquí que la revolución entre nosotros esté todavía por hacer. De aquí que la modestísima pretensión de proclamar la libertad religiosa, que forma ya parte del derecho público europeo y la todavía más modesta de remozar un tanto nuestra vetusta Asamblea de próceres, parezcan á muchos denuncias demagógicas y que el suavísimo Moret aparezca á los ojos de no pocos revistiendo la temerosa silueta de un Danton furibundo ó de un trabulenet Marat.

Es el nuestro, de entre los europeos, el más misoneista de los pueblos. Para hallar otro semejante hay que recordar á los naturales de Berbería, del Egipto, de la India, detritus humanos de civilizaciones difuntas. Algo hay en el cerebro ibero de totalmente refractario á las expansiones del libre pensar. Un miedo ingénito á las ideas, una pereza mental insuperable, un apoyo infinito á la rutina, un horror instintivo á toda novedad y á todo cambio hacen el fondo de nuestra psicología. Por eso es España el país de los dogmas, de las reglas, de las fórmulas, de la imitación, del negociado, del expediente. En religión, en moral, en ciencia, en arte, en política, en administración, en todo, necesitamos los españoles que haya quien piense y obre por nosotros. Necesitamos que nos ilustren, que nos corrijan, que nos gobiernen, que nos salven. Somos en la vida sujetos pasivos que aguardan su bien ó su mal de los caprichos del acaso ó de la ajena iniciativa.

Causa, efecto ó ambas cosas de esta deficiencia anímica es la falta de espíritu radical. Esa falta constituye una gran desdicha. Interrumpe el ideal el sueño de los dormidos y turba la digestión de los hartos; pero sin ideal no se vive. El es aquella sal de la tierra de que nos habla la Escritura. Un pueblo sin ideal se asemeja demasiadamente á un rebaño. Por desgracia para nosotros aquí no hay jacobinos ni sectarios; aquellos jacobinos de quienes tanto ahora se abomina, algo estrechos de criterio, algo divorciados de la realidad, pero ricos en fe, en patriotismo, en abnegación y energía; aquellos sectarios de mentalidad simplicísima, pero de alma grande de los cuales acaba de decir bellamente Alvaro de Albornoz: «ellos sólo tienen en el corazón una idea, pero tienen una idea y la tienen en el corazón».

ALFREDO CALDERÓN.

El vapor "Sirio"

Lo que dice el capitán del «Umbría»

Esta mañana arribó á nuestro puerto el vapor de la propia empresa «Umbría», cuyo capitán Sr. Barabino se presentó seguidamente á los consignatarios, haciéndoles el siguiente relato.

«Sin noticia del siniestro, por no haber recibido á tiempo en Cádiz el telegrama aviso, ayer tarde, al salvar el bajo de las Hormigas, percibimos un buque embarrancado; acercámonos á él y entonces pude apreciar que se trataba del «Sirio».

Dispuse algunos trabajos de salvamento, entrando en el buque y, recorriendo la parte que está emergida, vimos que allí no quedaban mas que cadáveres y efectos abandonados.

De éstos recogí una gorra y unos gemelos que corresponden al capitán.

Después de esperar allí cuatro horas sin ver á nadie y resultando perdido el tiempo, saqué un croquis de la situación del buque y continué viaje á esa».

Del croquis resulta que el buque tiene un tercio de popa hundida, y sobre la cubierta de este punto unas dos brazas de agua. La embarcación está algo caída del costado de babor y con la proa en el aire. La distancia de la costa es de 1.400 metros.

Cree el Sr. Barabino que se podrá salvar la mayor parte del cargamento, si el tiempo se mantiene bueno; pero que, si se desarrollase un pequeño temporal, en menos de una hora resultaría la pérdida total y completa.

Fatal coincidencia

Como detalle curioso, que seguramente aprovecharán los espíritus fatalistas como argumento en favor de la verdad de los prestigios, hemos de señalar el siguiente:

En la misma fecha en que en Glasgow se botaba al agua el «Sirio», en el mismo lugar donde se ha hundido este barco naufragaba el vapor «Nord

América». En aquel siniestro sólo pereció un pasajero, pero el buque se perdió por completo.

Hasta el naufragio del barco de «La Veloce», la catástrofe del «Nord América» era la mayor de las muchas ocurridas en los bajos de las Hormigas.

Varias noticias

El capitán del «Sirio» no está preso sino á disposición de las autoridades de Marina mientras terminan las diligencias.

En el viceconsulado italiano flota la bandera á media asta en señal de duelo.

Faltan catorce tripulantes del buque.

Dicen que el vapor «Umbría» pasó de largo, sin ver señales del semáforo

Desde Málaga dicen que el capitán del buque francés llegado allí protesta de que se diga que no auxilió á los náufragos, pues hasta lleva á su bordo algunos tripulantes heridos en los trabajos de salvamento.

Han aparecido varios náufragos del «Sirio» que se suponía habían perecido al ocurrir la catástrofe.

Buena noticia

Dos hermanas italianas ambas de corta edad, han recibido la noticia de que su madre, á quien creían había muerto, logró salvarse á bordo de un vapor francés.

Custodiando el «Sirio»

Han sido destinados para custodiar el «Sirio» un torpedero y un escampavías.

Los náufragos italianos

Se espera en Cartagena la llegada de un trasatlántico italiano para transportar á Génova los náufragos de su nación, y hará trabajos para ver si se puede salvar el casco del «Sirio».

La documentación

Un telegrama que se acaba de recibir de Cartagena dá la noticia de haber sido salvada la documentación del «Sirio».

Esta fué entregada al cónsul de Italia.

Información

El cónsul de Italia ha abierto una información para ver si con la mayor rapidez posible se puede saber las personas que se han salvado.

Suscripción

Se inician nuevas suscripciones en diferentes puntos de España para socorrer á los náufragos.

Reunión de ministros

A las doce en punto se reunieron en la Presidencia los Sres. López Domínguez, Navarrorreverter, Dávila y Alvarado, con objeto de tratar de los medios de allegar recursos para los náufragos de Cartagena.

El ministro de Marina fué el primero en salir.

Nos dijo que la hora y pico invertida en la reunión había sido fructífera, por cuanto se había tratado de los auxilios á las víctimas del naufragio.

Añadió que esta tarde se nombrará, por real orden, una numerosa Junta de socorros para los náufragos, que recabe los medios de allegar recursos aun cuando para ello sea preciso apartarse un tanto del rigorismo de la ley.

El Sr. Dávila nos manifestó que la real orden que se dicte nos será facilitada esta noche. Ha manifestado que la Junta la formarán el ministro como presidente, y como vocales, el obispo de la diócesis, el capitán general del departamento marítimo Sr. Auñón, el alcalde, las autoridades y personas ilustres y prestigiosas de Cartagena.

Al salir el Sr. Navarrorreverter nos comprobó lo dicho por sus compañeros, añadiendo que además se habían acordado los preliminares del Consejo de mañana, y en segundo lugar que desde luego no había nada de créditos, pues todos sus compañeros lo han convenido así.

Además nos dijo que todas las subscripciones menores que llegan tarde ó nunca á los necesitados, están desacreditadas, y esto obliga á nombrar una numerosa junta de socorros que haga listas personales, para que sean socorridos los necesitados con arreglo á su desgracia.

El Estado se encargara de efectuar los anticipos, pues medios no han de faltarles para ello, y después que se sepa el total de lo gastado llevarálo á la aprobación de las Cortes.

Declaró que es necesario administrar la caridad, pues bien entendida ésta no es explosión de momento.

El Gobierno hará además un anticipo á los Estados, para la repatriación de sus súbditos, que luego se reintegrará á España.

Terminó diciendo que las necesidades hay que conocerlas, probarlas, valorarlas y socorrerlas.

Telegramas oficiales

«Capitán general del departamento de Cartagena á ministro de Marina:

Puede asegurar al señor embajador de Italia que se hace á favor de los náufragos cuanto aconseja el deber y la caridad ejercitada con grandiosa virtud por el vecindario de Cartagena; que el barco no podemos salvarlo con nuestros recursos, ni probablemente con mayores, pero se facilitan al Consulado cuantos auxilios pide y tenemos para salvar cuanto sea posible.

Sin perjuicio de formar expediente estimo merecida la cruz roja del Mérito Naval para el patrón Basilio Boluguez, del pailebot «Joven Miguel» y el del laud «Vicente Lecombe», cuya concesión aplaudirán los náufragos y el vecindario.

Felicito, en nombre de V. E. y en el mío, á los salvadores, y agradezco las frases que me dirige.

Del ministro de Marina al capitán general del departamento de Cartagena.—S. M. se ha dignado conceder, como premio á los extraordinarios servicios de salvamento prestados, la cruz roja del Mérito Naval, de la categoría que les corresponda, á los patrones del pailebot «Joven Miguel» y del laud «Vicente Lecombe», sin perjuicio de mejorar esta concesión, si del expediente resultan más méritos para ello.

Nuevos detalles

Dos jóvenes que iban en el «Sirio» y considerában muerta á su madre, supieron que ésta se encontraba en Alicante: otro individuo ha encontrado á su esposa, á quien creía también ahogada. Se repiten escenas semejantes.

El público recoge ropas y víveres y las reparte entre los náufragos.

Se han habilitado camas para trasladar á los que hay en el Circo.

El capitán general del departamento ha dispuesto que un escampavías escolta el buque náufrago.

Es casi seguro que al capitán del buque se le envíe á Génova bajo partida de registro.

La mayoría de náufragos que se embarcaron en Barcelona, están indocumentados.

Mañana en la iglesia de la Caridad, el obispo celebrará una misa en sufragio del alma de las víctimas.

En el Consulado de Italia se refugia una hermosa dama, náufraga.

Sigue ignorándose el número de ahogados.

Comienza el salvamento de equipajes.

Ha llegado al Cabo de Palos un buque de la misma Compañía para recoger á los pasajeros que se han salvado.

Los tripulantes del «María Luisa» aseguran que la catástrofe se produjo por el abandono de la dotación del «Sirio».

El Casino ha abierto una suscripción á favor de los supervivientes de la catástrofe.

A muchos náufragos se les ha costeado el viaje á Barcelona.

El gobernador, alcalde, sociedades y particulares recaudan socorros para las víctimas.

Después de la reunión en la Presidencia, el ministro de Marina ha telegrafiado al capitán general de Cartagena, diciendo que reunidos en la Presidencia del Consejo los ministros de la Gobernación, Hacienda y Marina, declararon haber visto con suma complacencia la conducta de dicha autoridad, ordenándole exprese los nombres de las autoridades y particulares que deben especialmente formar parte de la Junta para socorro de los náufragos, que dicha Junta dependerá de Gobernación, por tratarse de asuntos de beneficencia, sin perjuicio de que continúe entendiendo en los asuntos relacionados con la Capitanía general, dicha autoridad, que presidirá la Junta, y de la que formarán también parte las personas más caracterizadas, por haber prestado socorros.

Asegúrase que la empresa del Lírico pasado mañana inaugurará la temporada y destinará los ingresos que obtenga dicho día á favor de los náufragos.

Es objeto de grandes elogios la conducta del patrón del «Joven Miguel», Vicente Bohigues, que salvó á más de 400 viajeros.

Dice que salió de Cartagena después del «Sirio» y al ver la manera de maniobrar que hacía, creyó que el capitán ó era un imbécil ó un práctico consumado: al poco rato oyó un pito de alarma y poco después el buque quedaba de popa en el agua.

Empezó á prestar auxilio, pero tuvo que imponerse revólver en mano á los náufragos por el temor de que enloquecieran. Dos horas más tarde á 400 náufragos que estaban en el buque les había llevado al cabo de Palos.

Los tripulantes de dicha embarcación con el patrón Vicente Bohigues, su hijo Hermenegildo, Francisco Ancladi, Antonio Guiu, Manuel Martínez y Enrique Sanchez.

La opinión pide se les recompense.

Los náufragos que hay en Cartagena son José Barceló, Antonio Benito, Antonio Noguer, Salvador Clemente, Juan Pí, que pierde un hijo y 4 nietos; Juan Nougés, de Gerona; N. N. de Olot; Vicente Barceló; Catalina Bonet; Juan Barceló que murió; Vicente Sánchez, de 32 años, de Madrid; Cecilia Ruiz, de 34 años, de Santander; Jaime Ibarra, de Tarragona; Agustín Ibars, de Lérida; José Grau, de Olesa, Barcelona; Elvira Granel, de 25 é hija, ha perdido un hijo de 4 años; Angel Fernández; Ramón Llin, de Ontoniente; Ramón Alvarez, de 22, de Barcelona; Alejandro Rables, de 15. de Soria; José Miter, de 15, de Palma; José Grau, de Barcelona; Vicente Sierra, de Ibiza; Francisco Maymó, de Solani; Angel Jené, de Zaragoza y Mariano Santamaría, de Madrid.

Entre los salvados figuran el obispo de Pará y varios auxiliares, el rico comerciante de Metrópoli Augusto Gioreti y José María Pelagi.

Además de los que hay en Alicante hay otros náufragos recogidos por los vapores que están en Almería y Aguilas.

Lista de los perecidos.—Nicolás Dedero, José Ville, Francisco Pavorí, Agustín Pastores, Juan Caserin, José Mores, Juan Trufey, Leopoldo Salvi, Carlos Barboni, Juan Guruligui, Arturo Facci, Ernesto Argentini, Juan Gelati, Enrique Serra, Juan Barceló, Salvador Pianells, José Valls, Ramón Olives, Camilo La Hoz, Andrés Giné, Francisco Esteve, Carmelo y Santiago Moncanut, María Maristany, Gabriel Olivella, Victorina Fernández, Salvador Goriana y su esposa Bárbara, Agustín Ibarra, Bernardo Salas, su mujer é hijo.

Entre los salvados está un comerciante americano que ha perdido el equipaje en el que llevaba 8.000 pesetas en Billetes del Banco, Vicente Sánchez y su esposa.

Aparición de nuevos náufragos

Van apareciendo algunos náufragos del «Sirio» que se temía hubieran perecido en la catástrofe.

Se ha telegrafiado á los capitanes de los puertos próximos para que avisen el hallazgo de cadáveres en sus jurisdicciones respectivas ó la presencia de sobrevivientes. De éstos han llegado aquí algunos.

Se inician nuevas suscripciones en su favor. Se les ha provisto de calzado.

Dícese que los cónsules de los países de origen de los náufragos, además de socorrerles se proponen repatriarles.

Continúan los trabajos de salvamento.

Un oficial y dos marineros del buque naufragado estuvieron ayer en la parte hundida del mismo, salvando la documentación, que fué entregada al cónsul de Italia.

Por la noche se organizó por el vicecónsul una expedición al abajo de las Hormigas.

El capitán general de este departamento, con objeto de vigilar el barco ó intentar el salvamento de los equipajes y parte de la carga, ha cooperado á la expedición. Esta embarcó en el remolcador del arsenal, llevando buzos y el material necesario para los trabajos.

Figuran en la expedición los marineros del «Sirio», al mando de un oficial, y un representante del vicecónsul de Italia.

Detalles

Se dice que el capitán Piccone que mandaba el «Sirio» presenta síntomas de enagenación mental.

Los náufragos piden dinero para telegrafiar á sus familias.

En la tienda Asilo de San Pedro se ha hecho comida para los náufragos pobres.

Los médicos les socorren y pagan las medicinas.

Un pasajero que iba á Buenos Aires ha perdido 40.000 duros en dinero y alhajas. Ahora pide dinero para su pasaje, pues no le ha quedado nada.

Otro ha perdido 8.000 duros.

MAHON

EN LA CASA DE MISERICORDIA

Ayer dijimos que se viene cometiendo un grave abuso en la comida que se dá á los asilados en dicho establecimiento y dejamos para hoy la relación del hecho á fin de poder tratarlo con la extensión debida.

El jueves por la noche al repartirse la cena á los asilados, varios de éstos se quejaron, como ya lo habían hecho otras veces, según después hemos sabido, de la escasa cantidad que se les repartía. Visto que la hermana repartidora no hacía caso alguno de las quejas, uno de los asilados levantóse de la mesa y cogiendo el plato, ó mejor dicho el trozo de plato, que contenía su *cena* fué á quejarse á la superiora, la cual por toda contestación, le dijo: que no había más y que si no lo quería que lo dejara.

El asilado entonces, recordando que en una visita hecha al establecimiento por el señor Alcalde habíales éste dicho que si tenían alguna queja que hacer se dirigieran á él, cubrió con un pañuelo el cacharro en cuyo fondo se percibían seis ó siete sardinas que no medían más de seis centímetros, suprimida la cabeza, y tres pequeños trozos de tomate, y se dirigió á casa del señor Alcalde.

No hallando á éste en su domicilio, fué á exponer su queja ante el primer teniente, quien se convenció de la razón que asistía á los asilados al quejarse de la escasez de alimentación.

El primer teniente de alcalde, después de haber hecho cenar en su casa al repetido asilado, acompañóle al establecimiento y formuló una severa censura ante la hermana que salió á recibirle y le recomendó que se hiciera lo necesario para que el abuso no se repitiese.

El hecho es grave y hacía mucho tiempo que no se había producido un caso semejante, debido sin duda á las continuas visitas que los concejales hasta hoy encargados del establecimiento hacían allí, á cualquiera hora que consideraban oportuna, lo que daba ocasión para corregir inmediatamente toda deficiencia.

Pero hoy no sucede así, porque el Sr. Alcalde arrogándose facultades que no tiene y anteponiendo las exigencias políticas al cuidado que necesitan los asilados, creyó conveniente repartir la inspección de los servicios municipales entre trés amigos suyos, que no cuidan absolutamente de nada, recayendo la inspección de la Casa de Misericordia en el Sr. Pons Sancho, quien hace más de un mes está tranquilamente veraneando en sus cómodas posesiones, mientras los asilados van de ceca en meca á quejarse de la falta de alimento.

El Alcalde por su parte, que pretende que no ha delegado en concejal ninguno atribuciones suyas y que todos los servicios municipales son por él atendidos y que dirige é inspecciona desde su teléfono, no puede enterarse tampoco oportunamente de los abusos que se cometen, pues no es fácil que asomado al aparato telefónico de su domicilio, pueda ver y contar las sardinas y los pedacitos de tomate que se les sirve á los que *comen* en la casa de Misericordia en esa especie de bacía de barbero que á modo de plato mostraba antes ayer el asilado á que nos referimos.

No queremos suponer que la escaséz de alimento sea debida á órdenes del Alcalde, sino que antes al contrario, no dudamos que tan pronto se haya enterado de lo ocurrido, habrá tomado sus medidas para poner término al abuso.

Pero es sensible que la pasión política del Sr. Mercadal que le llevó á privar á la casi totalidad de los concejales de su intervención en los servicios, los que estando repartidos entre muchos eran antes mejor atendidos, haya dado lugar al acto que realizó el asilado de la Casa de Misericordia, acto que es una vergüenza para la Administración Municipal.

* *

Según nuestros informes ayer fué más abundante la comida que se dió á los asilados, de lo cual nos alegramos infinito, prometiendo hacer cuanto esté en nuestra mano para que dicha mejora consiga tener un carácter permanente.

LEYES Y CACIQUES

Según vimos en la prensa, la Diputación provincial de las Baleares acordó informar al Sr. Gobernador en el sentido de que procedía desestimar el recurso interpuesto por la mayoría de los concejales de Mahón, contra el proceder arbitrario del Alcalde de esta ciudad, que se negó á dar cuenta al Ayuntamiento de una proposición referente á un asunto que es de la competencia de la Corporación Municipal.

La Diputación Provincial, funda al parecer su dictamen en dos razones á cual más disparatadas. Es una de ellas, que la designación de locales para las mesas electora es corresponde á la Junta Provincial del Censo según tiene declarado la Junta Central; y no existe circular alguna de dicha junta central en que se haga tal declaración, existiendo en cambio la Ley electoral que atribuye á los Ayuntamientos aquella designación. Y la otra razón es, que el recurso debe elevarse ante la Junta Central del Censo, lo cual tampoco es cierto, porque los concejales de Mahón no se alzaron contra el acuerdo de la Junta Provincial en que designó los locales, sino contra el alcalde por no haber permitido que el Ayuntamiento adoptara acuerdo en asunto de su competencia, y no sabemos porque regla de tres habría averiguado la Diputación Provincial que la Junta Central del Censo tenga nada que ver en estos asuntos. Se supone que la Diputación Provincial no ha hallado otras á mano que pudieran dar pretexto para complacer al cacique maurista de Mahón y á su subordinado el caciquillo pseudoliberal, jefe de ese partido que fué sacado en un solo día de la nada, con el exclusivo objeto de turnar en el goce de las influencias ministeriales.

Llama la atención que la Diputación Provincial de las Baleares, que tanta prisa se ha dado en emitir su dictamen sobre el referido recurso, esté faltando abiertamente á la Ley municipal, dejando de comunicar su resolución sobre la nueva división de este municipio en distritos administrativos, cuando ha transcurrido ya con exceso el improrrogable plazo de treinta días, dentro el cual previene la Ley que la Diputación Provincial debe trasladar su acuerdo. Ello se atribuye á que no hay medio, ni legal ni ilegal, de complacer en este asunto á los supradichos cacique y caciquillo.

De esperar es, que el nuevo Gobernador se entere de tales anomalías y demuestre á los que en Mahón esperan justicia, que no son vanas palabras las promesas del Sr. López Dominguez de que el actual Gobierno informaría sus actos en un espíritu democrático y de profundo respeto á las leyes.

Por de contado puede el Sr. Gobernador tener la seguridad, de que si obliga á la Diputación provincial á la exacta observancia de la Ley, será aplaudido por la inmensa mayoría de los mahoneses, que militan en el campo republicano; y los que se consideraran agraviados serán los mauristas y los cuatro soldados y un cabo que forman el llamado partido liberal, tan merecedor de este nombre, que el día que presente su candidatura para diputado un verdadero demócrata, no alcanzará en Menorca un solo voto si no le apoyan los republicanos.

Y al pan pan y al vino vino.

DE COMERCIO

Nuestro particular amigo y paisano D. Juan F. Fiol nos participa desde Palma en atenta circular haberse hecho cargo de la Sucursal que tenía á su nombre en la calle de Jaime II don Ignacio Figuerola, dueño de los almacenes San José, en dicha capital.

Deseámosle suerte y prosperidades en su nuevo negocio.

DE REGRESO

Como podrán ver nuestros lectores por el telegrama que nos ha sido facilitado por «La Marítima» y que en su sección correspondiente insertamos, el vapor «Isla de Menorca» salió de Argel á las seis y media de la tarde de ayer, siendo probable llegue á este puerto á la una y media de esta tarde.

FIESTAS EN ALAYOR

Esta noche empiezan en Alayor las fiestas de su Santo titular, las que consistirán en suelta de globos, fuegos artificiales y bailes públicos.

A las cuatro y media de la tarde de mañana tendrán lugar carreras de caballerías en el coso, distribuyéndose los premios de costumbre.

Además se ha designado un premio extraordinario de cuarenta pesetas por otra carrera de caballerías, en la que solo podrán tomar parte caballos de competencia ó del agrado de la Comisión.

Dada la facilidad que la empresa de automóviles da á cuantas personas desean asistir á dichas fiestas, es de creer que aquel pueblo mañana se vea sumamente concurrido de forasteros.

MUSICA

Mañana por la tarde y noche la banda del Regimiento de Mahón tocará en el paseo de Isabel II, y por la noche en el de la Miranda la banda Municipal.

EL GENERAL WEYLER

El día 18 del presente mes es esperado en Palma el general Weyler.

Permanecerá en Mallorca una corta temporada, que dedicará á visitar sus posesiones.

COMUNICACION

Se ha recibido en el Gobierno civil de Barcelona una comunicación del cónsul de España en Cette, en la que se advierte á los españoles que no vayan en busca de trabajo á dicha ciudad francesa, si no quieren seguir la triste suerte de muchos compatriotas nuestros que se hallan allá sin recursos y sin lograr colocación.

RECAUDADO

En el mes anterior la Compañía Arrendataria recaudó por tabacos 16.866'152 pesetas, y por timbre 6.316'556; cifras que acusan un aumento de 493.763 pesetas en tabacos y 462.330 en timbre, con relación á igual mes del año 1905.

En los siete primeros meses del año actual la mejora de la renta de tabacos asciende á 1.446'632 pesetas, y la de timbre á 426.446 sobre igual período del año pasado.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Durante la segunda quincena del corriente mes de Agosto se admitirán en la Secretaría de la Escuela Normal Superior de Maestras de esta provincia las solicitudes de las aspirantes á Maestras que deseen aprobar asignaturas estudiadas libremente, y de las que se propongan ingresar en la matrícula oficial del mismo.

Las solicitudes deberán presentarse extendidas en papel timbrado de clase once, irán acompañadas de la cédula personal, de las certificaciones de nacimiento, de buena conducta, y de hallarse vacunada la interesada.

El día 17 de Septiembre próximo á las ocho de la mañana comenzarán los exámenes de ingreso, cuyos ejercicios se verificarán con sujeción á lo dispuesto en el vigente Reglamento de exámenes y el 20 del propio mes á igual hora los de prueba de curso de alumnas oficiales y de las que hayan estudiado libremente.

La matrícula para el próximo curso académico de 1906 á 1907 se verificará durante la segunda quincena del citado mes de Septiembre.

Dentro de este mismo plazo se celebrarán los exámenes de reválida.

HELADOS

En los casinos «La Unión» y «Nuevo Centro», se encontrarán mañana ricos helados al precio de treinta céntimos de peseta uno.

Se sirven á domicilio.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 10, 8'25.

San Petersburgo.—Continúa la huelga general iniciada estos días en Moscou, Rostoff y Bin, la que va extendiéndose de una manera alarmante.

Las autoridades van tomando enérgicas medidas para ver de solucionar el conflicto.

Telegramas de "La Marítima"

Argel 10, 9'00.

Salido seis media.

Sitjes.

Barcelona 11, 7'00.

Fondeado «Menorquín» sin novedad á las seis.

Cabot.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de tonos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, etc.. ejecutados con la máquina

Domestica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las laboras de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Mahón-José Casado-Castillo 50

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.ª

—

Sucursal en la provincia de las islas Baleare

—

PALMA DE MALLORCA, Jaime II

EL CRONOMETRO

Relojería y platería

Castillo, 2

En dicho establecimiento se arreglan toda clase de relojes, máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, id. de música, etc.

Se hacen grabados sobre metal.

Grande y variado surtido en relojes de bolsillo

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia.

Para vender

Lo está una finca en el término de Alayor compuesta de casa, establo, cochera y de unas tres barcillas de tierra de sembradio.

También lo están dos caas situadas en la calle de San Sebastián de esta ciudads números 43, 45, 47 y 49.

Se cederá todo por un precio sumamente barato.

Infomarán en esta imprenta.

¡¡¡NO EQUIVOCARSE!!!

El que necesite sellos de goma, metal, placas esmaltadas, imprentillas rápidas, numeradores y fechadores y automáticos etc. etc., consulte antes de comprarlos los catálogos de la casa F. Nadal.—Sucesor de E. Joni.

Precios sin competencia.—Calle del Angel número 8 – Bis.—MAHON.

Lechería de Guasch

Calle de la Infanta, 14

El dueño de este establecimiento participa á sus muchos favorecedores y al público en general, se sirvan probar las ricas horchatas GUASCH. Todos los días habrá variación en sus clases. Se servirán desde las doce de la mañana á las once de la noche, sirviéndose con cuatro barquillos al domicilio de quien lo solicite, al precio de 30 céntimos una.

MUCHO CALOR

Desaparece la incomodidad que ocasiona la Temperatura estival con los

Ventiladores Eléctricos

Brisa agradable, y regulable á voluntad.

El alquiler y fluido de un ventilador para todo el verano día y noche solo cuesta la friolera de:

25 pesetas por ventilador de 240 mls. diámetro.

40 pesetas por ventilador de 300 id, id.

Acudid á «La Eléctrica Mahonesa».

Vino de uva puro-Cosecha particular

La persona sana ó enferma que quiera beber cosa buena puede acudir á la casa

CALLE DEL CASTILLO N.º 44—BAJOS

Se recomienda á las personas que quieran mantenerse fuertes y con salud.
Procede de uva de Menorca bien sazonada y hecho con todo esmero.
Hay poca existencia. Litro 0'50 ptas.

Las Moscas y Mosquitos

Según se ha probado científicamente son la propagación de los gérmenes de muchas enfermedades contagiosas.

¿COMO ENFERMARLOS?

El papel MATA MOSCAS es el remedio más eficas, el remedio sin rival.

De venta en "La Colonial„ de José Riudavets, Plaza Carmen 13.—Mahón.

Precio de la doble hoja 0'25 pts. y caja de 25 dobles hojas 5'00 ptas.

ESCUADRON CAZADORES

DE MENORCA

Autorizado este Escuadrón para la venta en pública subasta de 6 caballos por desechos se anuncia para el día 20 del actual cuyo acto tendrá lugar á las 10 en el Cuartel que ocupa este Escuadrón.

Lo que se publica para conocimiento de los que deseen tomar parte en la misma.

Villa-Carlos 7 Agosto 1906.—El Comandante Mayor, Fermín Perez.

ARTILLERIA

COMANDANCIA DE MENORCA

Debiendo proceder esta Comandancia á la venta en pública subasta oral de pujas á la llana de un mulo y una mula de desecho pertenecientes á la misma cuyo acto tendrá lugar el día 29 del actual y hora de las 10 en el cuartel que ocupa la Batería Montada de esta Comandancia en Villa Carlos, se hace saber para conocimiento de los que deseen tomar parte en ella.

Mahón 8 Agosto 1906.—El Comandante Mayor, Joaquín Argüelles.

PARA VENDER

Lo está la casa que está señalada con el número 100 en el caserío de Llumesanas de resiente construcción y en muy buenas condiciones, que se cedería por un precio barato.

Informarán en esta imprenta ó en la indicada casa.

*
* *

Lo están una casa y un solar contiguo situados en la Carretera Nueva de Ciudadela n.º 153.

Informarán en la misma casa.

*
* *

Lo está una viña con casa de recreo propia para veranear á dos kilómetros de la población.

Se dará con buenas condiciones.

Para informes en esta Imprenta.

*
* *

TELARES

Se venden unos en muy buen estado y por un precio económico.

En esta Imprenta informarán.

NO MAS CALOR

Ventiladores Mecánicos

Sin fuerza motriz—Comodidad absoluta

Es muy recomendable poner estos ventiladores que son completamente silenciosos, en todas partes donde no hay ni fuerza eléctrica ni fuerza de agua para su movimiento.

Se les dá cuerda por medio de un resorte, por lo tanto no causan gastos de movimiento, no están sometidos á reparación alguna, por su construcción sólida y son para cada salón ó escritorio un objeto de lujo por su apariencia bonita.

Representante: Miguel Thomás,—Cardona y Orfila 30.—Mahón.

SE VENDE

Liga superior á 0'30 pesetas onza.

Comercio de Aurelio Sanchez.—San Jorge, 20.—Mahón.

PARA ALQUILAR

Lo está una casa horno en la calle de San Alejo, 12, en Villa Carlos.

Informarán en el mismo pueblo calle Mayor, 38.

Imp. de Fábregues, á cargo de Ribé.